



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110014003055-2018-00420-00

Clase de Proceso: Liquidación Patrimonial
Deudor: Carlos Ernesto Rosas Tascon.

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho ha de poner en conocimiento la respuesta emitida por Fidupreviosora¹, a fin de que el interesado haga las manifestaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(1 de 1)

OABA

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8d37ef7365c80667b40eab9e87aed0545911624bba7d6a327b83be5e94271d92

Documento generado en 09/12/2021 11:08:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo 72 y 74 del cuaderno 1 del expediente virtual.